

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden de 17 de noviembre de 2022, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Primero: Cesar a los siguientes Consejeros y Consejeras de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, agradeciéndoles los servicios prestados:

1. Por el grupo del Profesorado de la Enseñanza Pública, a propuesta de ANPE - Andalucía, Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Manuel Pérez García.

Sustituta: Doña María del Mar Golbano López.

2. Por el grupo de padres y madres del alumnado de Centros Privados Concertados, a propuesta de la Confederación Católica de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Don Juan Pablo Luque Martín.

Sustituta: Doña Pilar Serrano Martín.

3. Por el grupo de Directores y Directoras de Centros escolares:

a) Por el grupo de directores o directoras de centros públicos:

Titular: Don José Ángel Aparicio Hormigo.

Sustituto: Jesús Ángel Martínez Olivares.

Titular: Don Pedro Jesús Ayala Rodríguez.

Sustituta: Doña María Ángeles Quero Muñoz.

Titular: Doña María Pilar Gómez Gallego.

Sustituta: Doña Pilar Maillo Cabrera.

b) Por el grupo de directores o directoras de centros privados concertados:

Titular: Doña Rosa María Bellido Outeiriño.

Sustituta: Doña Balbina López Calvo.

4. Por el grupo de Diputaciones Provinciales de Andalucía, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP):

Titular: Don Manuel Guzmán de la Roza.

00271976

5. Por el grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa:

Titular: Don José Antonio Funes Arjona.

Titular: Don Agustín Palomar Torralbo.

Titular: Doña Manuela Moreno Vera.

Sustituta: Doña María Elena Pérez Fernández (Sustituta de don Nicasio Castro González).

6. Por el grupo del Instituto Andaluz de la Mujer:

Titular: Doña Ruth Martos Valverde.

Sustituta: Doña Laura Fernández Rubio.

Segundo: Nombrar Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8 y 9 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo):

1. Por el grupo del profesorado de la Enseñanza Pública a propuesta de ANPE - Andalucía, Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don José Cuadrado Montañez.

Sustituta: Doña María José Blanco García.

2. Por el grupo de padres y madres del alumnado de Centros Privados Concertados, a propuesta de la Confederación Católica de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos(CONCAPA):

Titular: Don José Luis Galindo Hernández.

Sustituta: Doña Pilar Serrano Martín.

3. Por el grupo de Directores o Directoras de Centros escolares:

a) Por el grupo de directores o directoras de centros públicos:

Titular: Don Roberto Castilla Pérez.

Sustituto: Don Luis Miguel Medel Peinado.

Titular: Don Juan Félix García Pérez.

Sustituta: Doña Amalia Muñoz Ruíz.

Titular: Don Antonio Luis Gómez Gómez.

Sustituto: Don Gonzalo Sánchez Martínez.

b) Por el grupo de directores o directoras de centros privados concertados:

Titular: Don Jose Manuel Pérez Moya.

Sustituto: Don Juan Miguel Ruíz González.

4. Por el grupo de Diputaciones provinciales, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP):

Titular: Doña Almudena Morales Asensio.

5. Por el grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa:

Titular: Don Manuel Pérez García.

Titular: Don Juan Pablo Luque Martín.

Titular: Don Antonio Manuel Membrilla Fernández.

Sustituta: Doña Verónica Pajares Villén (Sustituta de don Nicasio Castro González).

6. Por el grupo del Instituto Andaluz de la Mujer:

Titular: Doña Teresa Illescas Estévez.

Sustituta: Doña María Adela Checa Caruana.

Sevilla, 17 de noviembre de 2022

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional